

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31770** GRUP OIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria.

El Presidente del Consejo de Administración de la compañía Grup Oil, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en convocatoria unica en el domicilio social sito en la calle Logroño, s/n, del Polígono Industrial "Allende Duero", de Aranda de Duero, a las 11,00 horas del día 9 de diciembre del 2009, miércoles, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y comprobación de la ejecución de los acuerdos de ampliación del capital social de la compañía.

Segundo.- Informe y debate sobre la evolución de la compañía en el presente ejercicio.

Tercero.- Decisiones derivadas de los puntos anteriores.

Cuarto.- Otras cuestiones que se susciten.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se comunica a los accionistas que pueden examinar en el domicilio social los documentos requeridos por la Ley y los que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Según dispone el artículo 97.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción introducida por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre sociedad anónima europea domiciliada en España, se informa a los socios que los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social podrán solicitar, en los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria, la inclusión de otros puntos en el Orden del día mediante publicación complementaria a la convocatoria.

Aranda de Duero, 29 de octubre de 2009.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090079489-1